

VEARDICOM S.A.

Continuada mediante escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del cantón El Carmen, el 11 de marzo de 2016, inscrita en el Registro Mercantil, con el número 18, el 28 de marzo de 2016 y, bajo la partida 2016-914 del Suplemento General.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de El Carmen, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil dieciséis, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía VEARDICOM S.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Instalación de la junta general de accionistas; 2) Informe del gerente; 3) Informe del presidente; 4) Informe del comisario; 5) Conocimiento y aprobación de los estados financieros; 6) Conocimiento y aprobación del plan anual de trabajo y presupuesto, para 2017, y; 7) Clausura. Comparación a la celebración de esta Junta los señores: Gilbert Iván Macías Arreaga, Isidro Raúl Franco Intrago, Segundo Tobias Beltrán Mesa, Galud Guillermo Cevallos Velásquez, Wilson Benéfido Rodríguez Delgado, Katty del Carmen Macías Vélez, Soto Lenin Macías Vélez, Rodolfo Germán Ferrín Cornejo, Luis Alfonso Torres Cevallos, Flaminio César Ocampo López, Wilson Ramón Ferrín Loor, Washington Enrique Ferrín Loor, Efraín Vicente Verduga Cedeño, Luis Nivaldo Nájera Paz, Peter Adlag Macías Vélez, Galo Homero Cedeño Quirín, Onorio Narciso Cedeño Anchundia, Vidal Leopoldo Bravo Muñoz, Liberty Wladimir Reina Vera, Alvaro Ovidio Zambrano Intrago, Ariana Frobilan Quipe Gavilán, Enrique Trajano Quipe Albarrán, Wilson Rubén Gómez Romero.

DESARROLLO

1. Instalación de la Junta. A las 18:00 el Ing. Gilbert Macías Arreaga, luego de haberse convalidado el quórum de un breve saludo, declaró instalada la junta y dispuso que continúe el desarrollo de la misma, de inmediato se dio lectura a la convocatoria.
2. Informe del gerente. Por secretaría fue leído el informe presentado por el gerente, luego de lo cual, el presidente puso a consideración de los accionistas dicho informe. El señor Luis Torres, movió que sea aprobado, habiendo recibido el apoyo del señor Galo Cedeño. El presidente declaró abierto el debate y luego de unos instantes, ante las manifestaciones generalizadas de que se vota de una vez, dispuso la toma de votación, habiéndose obtenido veinticuatro votos a favor, de veinticuatro que estaban presentes. XXX
3. Informe del presidente. Se leyó el informe del presidente y luego de haberlo puesto a consideración de los presentes, recibió la aprobación unánime. XXXXXXXXXXXXXXX
4. Informe del comisario. Luego de leído el informe del comisario, por el mismo, el presidente lo puso en consideración de la Junta, por lo que la señora Galud Cevallos, movió que sea aprobado y recibió el apoyo unánime. XXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX
5. Conocimiento y aprobación de los estados financieros. El Presidente dispuso que fueran leídos los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 y acto seguido el contador, procedió. Luego de un saludo a los presentes, inició la presentación de dichos estados aclarando que la compañía se constituyó en marzo 11 de 2016 y fue inscrita en el Registro Mercantil, en marzo 28 de 2016, fecha desde la cual existe legalmente, y, por lo mismo, el período contable, se inició en esa fecha y concluyó el 31 de diciembre de 2016. Respecto de los estados financieros, expresó que la compañía no realizó más operaciones que las de recaudar \$ 1.300 (un mil trescientos 00/100 dólares), del aporte de capital de los accionistas y depositarlos en la cuenta corriente 308121640-4 que abrió en BANEUADOR, sucursal en El Carmen, entidad que le entregó una chequera, por la que le debió \$ 15,39 (quince 39/100 dólares). Con esas dos transacciones se reconstruyeron los estados financieros, según explicó a los directores al estado de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, correspondiente al período marzo 28 - diciembre 31 de 2016, estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, también por el período analizado. Concluida la explicación, el presidente sometió a

VEARDICOM S.A.

consideración de los aumentos dichos estados financieros, ante lo que el señor Narciso Cudafu, reconoció que eran aprobados y recibió el apeso del señor Nivaldo Nigra. De inmediato el presidente dispuso que se proceda a votar y se pronunciaron a favor de la moción veinticuatro votos de veinticuatro miembros. XXXXXXXXXX XXX

Se. Isidoro Ball Franco Urriago
GERENTE - SECRETARIO

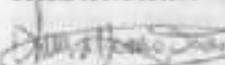
Kerry Gill Carmichael, Master of Deceit
Carmichael is a woman of many faces.

VEARDICOM S.A.

Constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del cantón El Carmen, el 11 de marzo de 2016, inscrita en el Registro Mercantil con el número 18, el 28 de marzo de 2016 y, bajo la partida 2016-944 del Repertorio General.



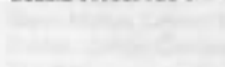
Luis Alfonso Torres Cevallos
Cédula 130904645-4



Wilson Ramón Ferrín Lora
Cédula 130196660-0



Efrén Vicente Vendinga Cedeño
Cédula 170669930-9



Wilson Rubén Gómez Romero
Cédula 171135606-1



Segundia Poblas Beltrán Mesa
Cédula 170505088-6



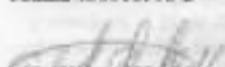
Wilson Benemir Rodríguez Delgado
Cédula 130578932-1



Vidal Leopoldo Bravo Muñoz
Cédula 130499068-0



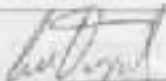
Sixto Jerón Macías Vélez
Cédula 130316590-2



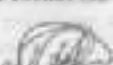
Ombud Cevallos Velásquez
Cédula 130194376-3



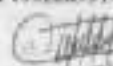
Enrique Trujillo Quispe Albaraz
Cédula 171172024-1



Plinio César Ocampo López
Cédula 130801132-5



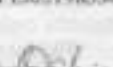
Washington Enrique Ferrín Lora
Cédula 130228951-5



Luis Nivaldo Nagra Paz
Cédula 130453594-8



Peter Adlag Macías Vélez
Cédula 130379833-2



Gale Homero Cedeño Quiróz
Cédula 1302775822-0



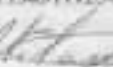
Oñorio Narciso Cedeño Anchundia
Cédula 170450357-9



Loberty/Wladimir Reina Vera
Cédula 130499068-0



Álvaro Ovidio Zambrano Intrago
Cédula 130317725-5



Atilano Freilán Quispe Gavilánez
Cédula 050049173-3